

El rol de las bibliotecas ante la brecha digital

Tony Hernández. Depto. de Biblioteconomía y Documentación.
Universidad Carlos III de Madrid. antonio.hernandez@uc3m.es

Resumen

Se explica el concepto de brecha digital, se hace un somero repaso de las variables que utilizan los organismos internacionales más importantes para medir la profundidad de la brecha digital y se analiza el rol de las bibliotecas para ayudar a superar estas brechas.

Se enumeran con detalle el rol de las bibliotecas en el acceso a las infraestructuras, en los procesos de alfabetización computacional e informacional así como el rol de las bibliotecas como garantes de la herencia cultural y lingüística de las comunidades y de la organización de la información y de la comunicación científica y cultural.

Palabras clave: BRECHA DIGITAL/ BIBLIOTECA/ BIBLIOTECARIO/ ROL PROFESIONAL

Sobre el concepto de brecha digital

Aunque mucha gente piensa lo contrario, el concepto de brecha digital surgió en el seno de los países más desarrollados para referirse a aquellos ciudadanos que teniendo la posibilidad y los medios para acceder a Internet no lo hacían o no podían hacerlo por diversas causas. La preocupación por la brecha digital que se abría en los países menos desarrollados no tuvo su reflejo hasta algunos años más tarde. El concepto de brecha digital y los primeros estudios surgieron a finales de los años 90, inmediatamente después de que Internet comenzara a expandirse como medio de comunicación y, sobre todo, como medio de intercambio comercial.

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) utiliza el término para referirse a la brecha entre individuos, hogares, negocios y áreas geográficas de diferente nivel socio-económico, en relación tanto a sus oportunidades para acceder a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) como al uso de Internet para realizar diversas actividades a través de la red (1). La brecha digital representa pues una pérdida de oportunidad para mejorar las vidas de las personas a través de las TIC.

Las preocupaciones de los gobiernos y otras autoridades respecto al problema de la brecha digital siguen muy centradas en torno a “las tecnologías de la información”. Sin embargo, para realizar un análisis serio sobre el estado de la cuestión es necesario considerar variables diversas que puedan explicar el fenómeno en distintos contextos. Por ejemplo, la existencia de una brecha digital supone muchas veces también la existencia de una brecha cultural, la prevalencia de unos valores y modelos sociales sobre otros; una brecha lingüística, la prevalencia de un idioma sobre otro en la red; una brecha generacional; la prevalencia de usuarios de cierta edad sobre otros, etc.

Dando por supuesto que la brecha digital existe, sea tecnológica y/o informacional, en este artículo trataremos de explicar qué parámetros se utilizan para medir la brecha digital, las distintas causas que explican su existencia y qué rol están jugando y pueden jugar las bibliotecas para tratar de reducirla.

Cómo se mide la brecha digital

Los estudios más fiables respecto al tamaño y la profundidad de la brecha digital son los que se han desarrollado en los países más avanzados industrialmente. Por razones obvias, los sistemas estadísticos son relativamente más fiables y muchos de los usuarios “residentes” en dichas brechas son clientes potenciales, o sea, tienen capacidad para salir de ella y participar activamente en la llamada “sociedad de la información” convirtiéndose así en consumidores de equipos informáticos, aumentando su gasto en telecomunicaciones y participando de los nuevos canales de compra a través de Internet.

Estos estudios están muy centrados en la tecnología, por lo que los parámetros de medición suelen ser: el número de líneas telefónicas (fijos y móviles, por cada 100 habitantes); el ratio de penetración de servidores Internet en un país, o sea, el número de servidores existentes en Internet por cada 1000 habitantes; el precio medio de acceso a la red telefónica y a Internet (en banda estrecha y en banda ancha); el ratio de penetración de servidores seguros, para medir el grado de éxito del comercio electrónico; el uso medio, el tiempo que cada usuario pasa navegando en la red; el número de suscriptores a Internet en un país; y el grado de penetración de PC's y otras unidades de acceso a la red, el teléfono móvil y la televisión tendrán cada vez más repercusión, en los hogares y negocios.

Sobre estos indicadores se aplican luego algunas variables como son: el nivel educativo, que influye en la posesión o no de los medios (PC's) y las habilidades que permiten el acceso a la red; la estructura familiar (nivel de ingresos y existencia de niños en la familia); el sexo; la edad; la raza; la situación geográfica dentro de un mismo país (urbano/rural), etc.

De acuerdo a los últimos datos de la InternetWorldStats (3), en julio de 2004 había unas 797.853.636 millones de personas en el mundo con acceso a Internet, apenas un 12,5% de la población mundial. Leídos en contexto los datos asustan aún más en cuanto a la profundidad de la brecha digital. Por ejemplo, de los casi 800 millones de usuarios conectados el 56% viven en Europa, Canadá o Estados Unidos, que representan un 16,53% de la población mundial. Africa, con casi un 14% de la población mundial apenas tiene conectada al 1,5% de la población. Oriente Medio y Oceanía apenas a un 2% y Latinoamérica y el área del Caribe a un 6,40%.

	Población total est. 2004	Uso Internet Datos + recientes	Crecimiento o 2000-2004	Penetración población %	Población conectada a Internet
Africa	893197200	12253300	171.4 %	1,40	1,50
Asia	3607499800	255621793	123.6 %	7,10	32,00
Europa	730894078	222212768	115.5 %	30,40	27,90
Oriente Medio	258993600	16831400	219.2 %	6,50	2,10
EE.UU y Canadá	325246100	223771187	107.0 %	68,80	28,10
Latinoamérica y Caribe	541775800	51181736	183.3 %	9,40	6,40
Oceanía	32540291	15981452	109.7 %	49,10	2,00
Total	6390146869	797853636	121%	12,5	100,00

Tabla 1. Población conectada a Internet. Fuente: <http://www.internetworldstats.com/>. Julio 2004. Datos más recientes se refiere a que algunos corresponden a Julio 2004 pero otros pueden corresponder a 2003, de acuerdo a las últimas estadísticas disponibles.

Los datos sorprenden aún más cuando se analiza la situación por países. Por ejemplo, Suecia tiene un ratio de penetración de Internet del 76% de la población mientras que otros países de la Unión Europea no llegan al 40. Y Hong-Kong tiene un ratio de penetración igual al de EE.UU (69,3%). Las diferencias aumentan aún más cuando dentro de los países se consideran los accesos desde el campo o las ciudades o las edades de las personas que acceden a Internet, etc.

El acceso a la infraestructura: los factores geográficos y económicos de la brecha digital

A pesar de que las tecnologías de la información jueguen un papel determinante entre los que tienen o pueden tener información y los que no la tienen, el problema de la brecha digital no se limita a un problema tecnológico, ni en las sociedades más desarrolladas ni en las menos.

Antes de poder hablar de brecha digital hay que ser conscientes de que también es necesario distinguir geográficamente el concepto de brecha entre países desarrollados y no desarrollados. En muchos lugares del planeta ni siquiera tiene sentido plantearse comprar un ordenador cuando no existen canalizaciones de suministro de electricidad o cuando sí existe, pero el suministro no es estable y los cortes de luz son constantes. Algo parecido a lo que ocurre con las líneas telefónicas.

O sea, en los países menos desarrollados el problema del acceso no es sólo al ordenador sino a los servicios de luz y telecomunicaciones más corrientes. Por ahí deben comenzar los trabajos para superar la “brecha digital”. Antes de preocuparse porque la gente no tenga un ordenador es necesario ocuparse de que exista luz y agua corriente en los hogares de muchas familias. Es por ello que el Plan de Acción emanado de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2) propone una Agenda de la Solidaridad Digital en las que se fija como prioridad que “las TIC deben incorporarse plenamente en las estrategias de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a través de un intercambio de información y una coordinación más eficaces entre los donantes, y mediante el análisis y el intercambio de prácticas óptimas y enseñanzas extraídas de la experiencia adquirida con los programas de TIC para el desarrollo”.

Para ello, el Plan de Acción aboga porque “los países desarrollados deben llevar a cabo esfuerzos concretos para cumplir sus compromisos internacionales de financiamiento del desarrollo, incluido el Consenso de Monterrey, en el cual se insta a los países desarrollados que aún no lo han hecho, a iniciar actividades concretas para destinar el 0,7 por ciento de su Producto Nacional Bruto (PNB) a la AOD para los países en desarrollo y el 0,15 0,20 por ciento de su PNB a los países menos adelantados”.

El antes debe ser puesto en la necesidad de agua y luz antes que en el pentium o el ADSL. Los esfuerzos respecto a las TIC en los países menos desarrollados deben realizarse en:

- Asegurar el suministro de servicios de luz y telecomunicaciones a las comunidades de usuarios.
- Proporcionar acceso a ordenadores y otros dispositivos de acceso a la red (televisión, teléfonos, etc.).
- Proporcionar el acceso a los servicios y los dispositivos a un coste razonable.

El rol de las bibliotecas en el acceso a las infraestructuras

Antes de que la utopía sea una realidad, las bibliotecas pueden ayudar a superar esa barrera digital tecnológica en cuanto a los accesos, ejercitando uno de sus roles tradicionales: el de facilitador cultural. Si antes se compraban libros y otros medios impresos y audiovisuales para contribuir a la promoción de la lectura y la cultura, especialmente entre aquellos que disponen de menos medios para la compra de dichos materiales, ahora los gobiernos y las instituciones reconocen a las bibliotecas como parte de los espacios públicos ideales para ser uno de los puntos de acceso a las tecnologías y a Internet que garantice el acceso a la información de los usuarios más desfavorecidos evitándoles el gasto de inversión en las TIC.

Este rol es el que las bibliotecas, junto con las escuelas, más y mejor han desarrollado hasta ahora en los países más avanzados económicamente, llevando a aquellas zonas más deprimidas o con mayores reticencias para la inversión tecnológica los puntos de acceso necesarios para que la población pudiese acceder a Internet. Es un rol reconocido también en el Plan de Acción y existen numerosas experiencias sobre el tema por lo que no abundaremos sobre el mismo. Tan sólo decir que la responsabilidad de esta tarea recae sobre la dirección de la biblioteca que deberá ocuparse de:

- a) Habilitar espacios para que los usuarios puedan acceder a Internet de forma adecuada.
- b) Convencer a los responsables institucionales de la necesidad de dotar con financiación extra a las bibliotecas para poder asumir el rol.
- c) Establecer las políticas de acceso y uso a la red por parte de los usuarios.
- d) Formar personal de las bibliotecas y convencerles de la necesidad y las ventajas que supone asumir este rol.

La alfabetización electrónica como elemento necesario para superar la brecha digital

La brecha digital no se supera simplemente con disponer del acceso a los recursos de información. ¿De qué vale disponer de acceso a Internet si no se sabe manejar un ordenador o comprender la información que se nos ofrece? El Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información propone a los gobiernos “promover aptitudes de alfabetización electrónica para todos, por ejemplo, elaborando y ofreciendo cursos de administración pública, aprovechando las instalaciones existentes, tales como bibliotecas, centros comunitarios polivalentes o puntos de acceso público, y estableciendo centros locales de capacitación en el uso de las TIC, con la cooperación de todas las partes interesadas. Debe prestarse especial atención a los grupos desfavorecidos y vulnerables”.

Aunque el Plan contempla a las bibliotecas como meros espacios en donde aprovechar las instalaciones lo cierto es que algunos bibliotecarios han asumido desde hace tiempo una función formadora, en dos aspectos: la enseñanza del uso de la herramienta, el ordenador y la enseñanza del acceso, localización, recuperación y uso de la información. En el primer caso, las bibliotecas pueden ayudar en la formación de los usuarios para aprender a usar el ordenador pero la función educadora principal debe venir desde la escuela. A la biblioteca le tocaría pues un papel algo secundario: formación en el uso de los ordenadores a personas mayores, emigrantes y otros colectivos que en su día no tuvieron acceso a esa formación.

La alfabetización electrónica se define como el grado en que una comunidad está preparada para participar en un mundo interconectado a través de las TIC. El grado de alfabetización de una comunidad se determina evaluando los avances de una comunidad en áreas críticas para la adopción de las TIC. Existen ya algunos organismos que han desarrollado su metodología para evaluar el grado de alfabetización electrónica (E-Readiness) de los distintos países y son datos aceptados como válidos por organismos como el Banco Mundial el Foro Mundial Económico o el Fondo Monetario Internacional. Una buena revisión sobre los distintos métodos existentes se puede encontrar en el informe “Comparison of E-Readiness Assessment Models” (4).

Uno de los métodos más aceptados es el Índice de Alfabetización en Red (Networked Readiness Index – NRI) (5), elaborado por investigadores de la Universidad de Harvard. El índice indica la capacidad de cada país para explotar las oportunidades que ofrecen las TIC. El ranking está encabezado por EE.UU e Islandia, con un índice de 6,05 y 6,03, España se encuentra en el puesto 26 de 75, por detrás de países como Italia, Francia o Estonia, mientras que el primer país latinoamericano es Argentina, en el puesto 32 con un índice de 4,01, por delante de Chile (4,00), Uruguay (3,80), Brasil (3,79) o México (3,58). Para la elaboración del índice se tienen en cuenta variables que tienen que ver con el coste relativo para el acceso a las tecnologías y las redes, la educación, la competencia, los esfuerzos de los gobiernos en inversiones tecnológicas y educativas, etc.

Se puede hablar pues de un doble proceso de alfabetización electrónica:

Alfabetización computacional: definida a menudo en términos relacionados con las habilidades para usar y manejar ordenadores (computadoras). En este sentido, una de las iniciativas más importantes en Europa es la Acreditación Europea de Manejo de Ordenador, surgida del Consejo Europeo de Asociaciones Profesionales de Tecnologías de la Información (CEPIS) para promover y aumentar la competencia de los europeos en el uso de las Tecnologías de la Información. La acreditación ECDL (6) ha sido recomendada por la Comisión Europea y goza de reconocimiento oficial en varios países por parte de algunas de sus administraciones y en ella se especifican claramente los conocimientos que debe poseer una persona respecto a las TIC. Por supuesto, debería ser exigible a los profesionales de las bibliotecas.

Alfabetización informacional: implica la capacidad de las personas para trabajar en entornos de red e integrar en su entorno local aquello que aprehende de los distintos sitios que visita o de las distintas comunidades de las que participa. Supone ser capaz de comprender qué significa acceder a una red de comunicaciones, sea en el ámbito laboral, en el hogar, en algún café o en cualquier otro lugar que permita el servicio Internet y cuales son sus costes derivados. La alfabetización informacional requiere que el usuario conozca cómo acceder y utilizar los distintos servicios de comunicaciones (correo, chat, grupos de noticias, etc.) y de acceso a los contenidos, navegación y directorios y motores de búsqueda para localizar información. Pero, sobre todo, la alfabetización informacional supone la capacidad de un individuo para detectar qué información necesita, conocer las distintas fuentes de información, distinguir las en función de su coste, de su calidad y de su fiabilidad. Y además, la capacidad del individuo para localizarla, recuperarla, aprehenderla, comprender, de forma crítica, la información que recibe en cualquier formato (gráfico, textual, audiovisual, etc.) e integrarla en su entorno local.

El rol de las bibliotecas en el proceso de alfabetización informacional

Desde hace tiempo los bibliotecarios han asumido como parte de sus funciones la formación de los usuarios: darles a conocer los fondos de los que se dispone, explicarles cómo funcionaban los OPAC's, las bases de datos a las que se tenía acceso, en CD-ROM o en red, etc. La función formadora simplemente se amplía y se transforma. Puesto que nuestros fondos no se limitan a lo que tenemos en nuestra biblioteca es necesario enseñar a los usuarios los medios para descubrir fondos que no residen físicamente en nuestra biblioteca, enseñarles a localizar la información, a evaluar las fuentes y a aprehender la información que encuentran.

A la dirección de la biblioteca le corresponde:

- Convencer a los bibliotecarios de la necesidad de formar a los usuarios en aspectos computacionales e informacionales.
- Proporcionar a los bibliotecarios ayudas para la formación en esta tarea (asistencia a cursos, tiempos para descubrir recursos, etc.)
- Reorganizar los espacios, los equipos necesarios y los procesos de trabajo para que esta tarea no suponga una sobrecarga en el trabajo de los bibliotecarios.

Corresponde a los bibliotecarios:

Participar en actividades de aprendizaje que les ayuden a realizar de forma más eficiente las nuevas tareas. Esto implica un proceso de aprendizaje continuo para:

- Conocer las fuentes de información básicas para sus usuarios.
- Conocer la existencia, filosofía y funcionamiento de los principales motores de búsqueda y bases de datos accesibles desde las bibliotecas.
- Elaborar páginas y/o manuales de ayuda a los usuarios.
- Conocer el funcionamiento de los distintos servicios de Internet (chat, correo electrónico, foros, etc.) y cuándo y cómo usar cada uno.
- Formar a usuarios no formados en procesos de alfabetización computacional (aspectos básicos de un sistema operativo, copiar, guardar, mover...).
- Formar a usuarios en procesos de alfabetización informacional (cómo descubrir recursos de información, cómo recuperarlos, cómo evaluar las distintas fuentes de información, etc).
- Concienciar a los usuarios a hacer buen uso de la red respetando derechos, evitando la transmisión de virus, etc.

El acceso a los contenidos: la organización de la información más allá de las tecnologías

En los países menos desarrollados los esfuerzos están centrados en las infraestructuras. Decíamos antes que no se trataba de un problema exclusivamente tecnológico pues en muchas zonas de países desarrollados siguen siendo necesarios procesos de alfabetización computacional y mucho más aún de alfabetización informacional. La capacidad de disponer de infraestructuras y tecnologías existe y, sin embargo, los usuarios potenciales no acceden a la red. Las razones que lo explican son variadas: en las zonas urbanas se accede mucho más que en las zonas rurales, además de las diferencias en el grado de alfabetización, porque los habitantes de las zonas rurales encuentran información menos relevante para sus intereses directos que en las zonas urbanas. Por edad, las personas mayores tienen más problemas de aprendizaje visual y computacional que los jóvenes. Por sexo, suelen haber diferencias entre los usos para los que se utilizan los distintos servicios de red por parte de hombres y mujeres.

A donde queremos llegar es a que los contenidos son realmente accesibles no cuando lo son físicamente, sino cuando lo que en ellos se ofrece tiene interés real para sus usuarios teniendo en cuenta su bagaje cultural, sus capacidades de lectura y comprensión del lenguaje y su capacidad económica para poder acceder a ellos.

En las sociedades desarrolladas y en las comunidades con un nivel de digitalización muy aceptable comienza a abrirse también un nuevo tipo de brecha digital: se trata del acceso intelectual a los contenidos. Se trata de un problema con dos flancos: el idiomático y el económico. El problema idiomático se refiere a la barrera que supone para muchos usuarios no poder acceder a una información que existe pero que no se comprende porque está en otro idioma. Se trata de un problema grave pues supone una frustración para el usuario y una especie de colonialismo cultural para las diferentes comunidades. Entendemos que las bibliotecas tienen aquí un importante rol que cumplir contribuyendo a la publicación de páginas en el idioma de su comunidad.

El segundo flanco es el económico y es que, cada vez más, la información se considera un bien de consumo muypreciado por el que hay que pagar, desde la consulta al diccionario o la enciclopedia hasta las revistas electrónicas. Lejos de bajar los precios el acceso electrónico a las revistas y otras fuentes de información ha aumentado considerablemente. Al debate sobre software comercial software libre (open source) se ha sumado hace tiempo el debate sobre acceso libre a la información. La propia OCDE se ha tomado en serio el problema y ha instado a los gobiernos a “buscar la transparencia en las reglamentaciones y políticas ligadas a los servicios de información, de informática y de comunicaciones que afectan a la circulación internacional de datos para la investigación, y reducir los obstáculos inútiles para el intercambio internacional de tales datos”. (7)

Para las bibliotecas mejor dotadas el problema de acceso a información científica es tan serio que en Marzo de 2004 una coalición de 49 editores de información científica, técnica y médica, entre las que se encontraban la ALA (American Library Association), ARL (Association of Research Libraries) la MLA (Medical Library Association) y otras, publicaron la Declaración de Washington D.C por los “Principios para el libre acceso a la ciencia”, declaración en la que se propugna que el “libre acceso es nuestro objetivo para la comunicación académica y científica porque facilita la discusión abierta necesaria para acelerar la investigación, compartir el conocimiento y aumentar la comprensión”. El libre acceso se define como la disponibilidad inmediata y **gratuita** de la investigación en Internet. También aquí las bibliotecas tienen un gran rol que jugar.

El rol de las bibliotecas como garantes de la herencia cultural y lingüística de las comunidades

Los bibliotecarios han sido durante mucho tiempo los encargados de organizar y preservar la información que se produce a lo largo de la historia. Antes era más fácil, un solo soporte, a veces una única copia o una única versión. En el mundo digital el bibliotecario deberá ser capaz de preservar no sólo el contenido de un objeto de información sino incluso también la tecnología que lo permite ser accesible. No se trabaja sólo con un soporte (el papel) sino con múltiples (audio, vídeo, etc.) y no sólo con una versión sino con múltiples versiones. Uno de los grandes retos que están afrontando los bibliotecarios es el de definir las políticas de desarrollo de la colección digital: qué pasará a formar parte de una colección. Y establecer las políticas de preservación de la misma, qué se guardará, en qué formato y por cuanto tiempo, etc.

Pero sin duda un nuevo rol que deberán afrontar los bibliotecarios es el de productor de información. Si antes se limitaban a guardar lo que otros producían ahora deberán acostumbrarse a convertirse en productores de información: construyendo páginas que ayuden a sus usuarios a navegar por la información, digitalizando parte de la colección sobre las que tienen derecho de propiedad e incluso tal y como recogen las pautas PULMAN (Public Libraries Mobilising Advanced Networks) (8), las bibliotecas serán también “instituciones dedicadas a preservar la memoria contribuyendo a la digitalización de materiales tradicionales (imágenes, letra impresa, etc.) no accesibles en formato electrónico”.

Los procesos de digitalización conllevan no pocos problemas: hay que tener claro qué se quiere digitalizar, cuales son los criterios por los que se va a digitalizar y qué usuarios y usos tendrán los documentos digitalizados (impresos, sonoros, visuales o audiovisuales). Hay que tener en cuenta los problemas relacionados con la propiedad intelectual: si se tienen los derechos para realizar las copias; qué tipo de derechos se quiere imponer sobre el uso de estos documentos digitalizados; el formato que se utilizará para su almacenamiento, que variará en función del uso que se le pretenda dar al material; la descripción que se realizará del material, para poder hacerlo accesible y recuperable al usuario; la interoperabilidad con otras colecciones y su preservación a largo plazo, etc. Y habrá que decidir si merece la pena hacerlo en la biblioteca o es preferible la subcontratación del servicio.

Con el fin de ayudar a superar la brecha digital, tanto a la dirección de la biblioteca como a los bibliotecarios les corresponde:

- Producir y reproducir información en el idioma de su comunidad y de interés para sus usuarios como forma de ayudar a preservar la diversidad cultural y lingüística y de difundir contenidos de interés que contribuya a aumentar el interés de los usuarios por la información existente en la red. Por ejemplo, construyendo páginas recopilatorias que guíen a los usuarios por contenidos idiomáticos propios o reproduciendo y traduciendo información agrícola o sanitaria de otros idiomas. O con mayor calado, realizando procesos de digitalización de información con el fin de preservar la herencia cultural de una comunidad.
- Establecer políticas de desarrollo de colección digital que determinen con claridad los criterios de qué información debe conservarse. En qué idiomas, de qué extensión mínima y máxima, con qué tipo de derechos de propiedad o de uso, de qué fuentes, en qué formatos, qué tipos de contenido, con qué nivel de calidad, etc.
- Establecer políticas de preservación de material digital. Una vez definida la política de desarrollo de la colección es necesario también determinar qué y cómo se conservará a largo plazo y que puede ir purgándose y cómo a lo largo del tiempo. En qué soporte, en qué formato, con qué tipo de metadatos, etc.

Es evidente que el éxito en la consecución de estos objetivos exigirá un replanteamiento en la formación de los profesionales, tanto de los que ya están en activos, a través de formación complementaria que les permita comprender la importancia y el calado social de los procesos, como técnica, para aprender a realizar las tareas más simples minimizando la dependencia de otros tipos de profesionales (informáticos, ingenieros, etc.). Y obviamente son nuevas tareas por lo que es necesario estimular el sobreesfuerzo, lo que supone que políticos y responsables deben ser conscientes de la necesidad de dotar con financiación *añadida* a las bibliotecas.

El rol de las bibliotecas como garantes de la organización de la información y de la comunicación científica y cultural

Como todos estamos experimentando, la accesibilidad física de los recursos, entendida como la simple publicación en red de ciertos contenidos, es del todo insuficiente. La publicación sirve de muy poco si los usuarios no son capaces de encontrar la información. Las razones por las que la información puede resultar “invisible” son múltiples.

Consideremos las tres situaciones más generales:

- a) La información es invisible pues para acceder a ellas son necesarios algunos requisitos, entre otros: se exige un pago por acceso, es necesario utilizar un programa determinado o una versión específica que no está instalada, etc.
- b) La información es invisible porque los usuarios no conocen de la existencia de nuestro sitio web ni de nuestros contenidos. Generalmente ocurre porque los motores de búsqueda a través de los que buscan los navegantes de la red son incapaces de descubrir nuestra información o bien la encuentran pero la colocación en el ranking de resultados está por debajo de punto de futilidad (el número de resultados que alguien está dispuesto a considerar, actualmente en torno a los 20, dos pantallas) y los usuarios no llegan a percibirlo como resultado.
- c) La información es invisible porque los usuarios conocen de la existencia de nuestro sitio pero son incapaces de encontrar la información en un “espacio electrónico” cada vez más inabarcable.

En los países más desarrollados se puede decir que también empieza a abrirse una brecha digital en cuanto al acceso intelectual a los contenidos. Especialmente en el mundo de las bibliotecas universitarias los editores de revistas científicas electrónicas ponen condiciones cada vez más duras y más caras para permitir el acceso a los textos completos. La respuesta de las bibliotecas pasan por formar consorcios lo que deja en una nueva brecha digital a aquellos que se quedan fuera de los mismos.

Uno de los nuevos roles de las bibliotecas será, como ya se ha mencionado, ejercer de intermediario entre los usuarios y los editores/distribuidores de información. Será necesario aprender a negociar contratos complejos, manejar estadísticas que nos permita tener conocimiento de qué se usa y qué no y buscar fuentes de información fiables alternativas de libre acceso frente a fuentes de información de pago.

Además, los bibliotecarios deberán contribuir a establecer las políticas de publicación y conservación que permitirá a los buscadores encontrar la información. Se trata de una especie de reprocesamiento de tareas. Si antes se catalogaba y se clasificaba de acuerdo a un esquema ahora se asignarán metadatos y seguirán estrategias para que los recursos puedan ser descubiertos, como darse de alta en buscadores. Esto implica el establecimiento de políticas que definan en qué formato debe publicarse (html, pdf, xml...), los esquemas de metadatos que deben utilizarse, cómo debe almacenarse, en base de datos o como página estática o dinámica, etc.

Dentro de esa reingeniería de procesos los bibliotecarios tendrán que aprender a organizar la información en un espacio electrónico. Si bien la tarea de organizar la información ha sido consustancial al trabajo del bibliotecario desde siempre, ahora se hace necesario aprender nuevos modos de organización de la información teniendo en cuenta: que los límites de los recursos que ofrecemos a nuestros usuarios no están sólo entre las paredes de nuestra biblioteca; que el descubrimiento y la navegación de los usuarios es radicalmente diferente a la búsqueda de información tal y como ocurría en las bibliotecas tradicionales; que los propios recursos cambian y que el conocimiento que se puede tener de los usuarios, con estadísticas fiables de los recursos a los que acceden.

Para los bibliotecarios será necesario aprender técnicas y conceptos sobre la interacción hombre-máquina que les permita concebir y diseñar espacios organizados que permitan a los usuarios encontrar la información.

Conclusiones

Aunque la gran preocupación de las instituciones nacionales e internacionales respecto a la brecha digital se centra actualmente en el acceso a las infraestructuras, es necesario considerar que para incorporarse a la sociedad de la información el acceso a las infraestructuras es condición necesaria pero insuficiente. El acceso a la información implica: que los usuarios sientan la utilidad de la red, o sea, que esté en un idioma que puedan entender, que sea de interés y que además sean capaces de entender y de aprehender lo que se les ofrece.

Las bibliotecas y los bibliotecarios pueden contribuir a superar la brecha digital, convirtiendo las bibliotecas en puntos de acceso; llevando a cabo con los usuarios procesos de alfabetización computacional y alfabetización informacional; produciendo y reproduciendo información en el idioma de su comunidad; evaluando y poniendo a disposición de sus usuarios las fuentes de información más fiables y al menor precio posible; organizando la información en el espacio electrónico para hacerla intelectualmente más accesible y estableciendo las políticas de conservación y preservación digital que permitan convertir las bibliotecas en lo que han sido siempre: un garante de la herencia cultural de los pueblos.

Bibliografía

- (1) OECD. (2001). Understanding the digital divide. Paris: OECD Publications. Accesible en: <http://www.oecd.org/>.
- (2) Unión Internación de Telecomunicaciones (UIT). (2004). Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Ginebra 2003 - Túnez 2005. (Report No. Documento WSIS-03/GENEVA/5-S). Accesible en: http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=en&id=1161|1160|1164
- (3) <http://www.internetworldstats.com/>
- (4) Bridges.org. Comparison of E-Readiness Assessment Models. (2003) Accesible en: <http://www.bridges.org/ereadiness/report.html>. Es muy recomendable también el informe titulado “Spanning the Digital Divide: Understanding and Tackling the Issues”. Accesible en: <http://www.bridges.org/spanning/index.html>
- (5) Kirkman, Geoffrey S.; Osorio, Carlos A. y Sachs, Jeffrey, D. The Networked Readiness Index: Measuring the Preparedness of Nations for the Networked World (2002). Accesible en: http://www.cid.harvard.edu/cr/pdf/gitr2002_ch02.pdf
- (6) European Computer Driving Licence - ATI / ECDL España – Spain. Accesible en: <http://ecd.ati.es/>
- (7) Lafuente, A. (2004). Bien común y Open Access. Accesible en: <http://www.madrimasd.org>. [7 de abril de 2004]
- (8) Pautas Pulman: Public Libraries Mobilising Advanced Networks (2002) Accesible en: <http://www.pulmanweb.org/DGMs/DGMs.htm>